



GUÍA DOCENTE 2022-2023
CONTABILIDAD DE GESTIÓN

1. Denominación de la asignatura:

CONTABILIDAD DE GESTIÓN

Titulación

DOBLE GRADO EN ADE Y DERECHO

Código

6701

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

CONTABILIDAD DE GESTIÓN Y ESTRATÉGICA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Pablo Aguilar Conde, paguilar@ubu.es, despacho 2054; Begoña Prieto Moreno begop@ubu.es. Despacho 2077. Extensión 9038.

4.b Coordinador de la asignatura

Alicia Santidrián Arroyo (alisant@ubu.es; despacho 2015; Tel. 947.25.8012)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

tercer curso, primer semestre.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Capacidad de análisis y síntesis

CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

CG8 Habilidades elementales en informática

CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

CG11 Toma de decisiones

CG12 Capacidad de crítica y autocrítica

CG15 Habilidades para trabajar en grupo

CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CD8 Entender y utilizar sistemas contables financieros

H5 Diseño e instrumentación de sistemas de información

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

R1 Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con los sistemas de información para la gestión.

R2 Elaboración de modelos de cálculo de costes aplicables a diferentes sectores de la actividad y análisis de las cifras obtenidas.

R3 Comprensión del comportamiento de los diferentes tipos de costes, así como de la metodología orientada a la valoración y asignación de costes a los portadores.

R4 Conocimiento de la utilidad de los sistemas de información para la gestión en relación con la medición del rendimiento y el control de la actividad empresarial, así como con aspectos conductuales.

R5 Manejo ágil y adecuado de tecnologías de la información para el tratamiento de información contable interna de la empresa

R6 Distinción de las ventajas y limitaciones que para la toma de decisiones en relación con el binomio producto/mercado tienen los distintos modelos de cálculo de márgenes de venta.

R10 El alumno sabe escuchar las opiniones y aportaciones de sus compañeros con respeto, al tiempo que mantiene una actitud crítica y enriquecedora cuando plantea sus contribuciones



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Tema 1. CONTABILIDAD DE GESTIÓN: INFORMACIÓN QUE CREA VALOR
Tema 2. EL COSTE: CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN
Tema 3. METODOLOGIA PARA EL CÁLCULO DE COSTES: MODELO INORGÁNICO Y MODELO ORGÁNICO
Tema 4. COSTES POR ACTIVIDADES: MODELO ABC
Tema 5. COSTES DE FACTORES PRODUCTIVOS. MODELO DE COSTES POR PROCESOS
Tema 6. MODELOS DE COSTES PARCIALES Y TOMA DE DECISIONES
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BURNS, J.; QUINN, M., WARREN, L. y OLIVEIRA, J., (2013) Management Accounting, Mc Graw Hill Education, 13978-0-07-712161-7, DRURY, C. , (2021) Management and Cost Accounting, 11 th edition , Cengage learning, 9781473773615,
PRIETO, B.; SANTIDRIÁN, A.; AGUILAR, P., (2007) Contabilidad de costes y de gestión: un enfoque práctico, Delta Publicaciones, Madrid, 84-96477-14-2,
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
GUTIÉRREZ, F. y ÁLVAREZ-DARDET, C., (2010) Contabilidad de gestión. Profundización en el cálculo del coste y proceso de planificación y control, Pirámide, 9788436823554, HORNGREN, C.T.; DATAR, S. M. y RAJAN, M., (2015) Cost Accounting. A managerial emphasis, 15th, Pearson Prentice Hall, United States, 9780133428704, SEAL, W.; ROHDE, C; GARRISON, R.H.; NOREEN, E. W., (2018) Management Accounting, 6th, Mc Graw Hill, 9780077185534, VACAS, C.; BONILLA, M.J. ; SANTOS, M; AVILÉS, C., (2019) Contabilidad de costes, Ediciones Pirámide, Madrid, 9788436840483, VARIOS, Documentos de la serie "Principios de contabilidad de gestión", AECA, Madrid,
9.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto



https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6701&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1, CG4, CG9, CD7	25	33	58
Clases prácticas y otras actividades interactivas	CG8, CG9, CG11, CG12, CG15, CG21, H4, H5, H7	25	33	58
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CG1, CG4, CG8, CG9, CG11, CG12, CG15, CG21, CD 7, H4, H5, H7	4	30	34
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

PRIMERA CONVOCATORIA

Cada uno de los procedimientos de evaluación se valorará de 0 a 10 puntos.

Proced. 1. Prueba parcial de contenido teórico. Es necesario obtener un mínimo del 40% para que pueda calcularse la media ponderada de las calificaciones y una calificación de 5 para que el estudiante no tenga que examinarse de este contenido en segunda convocatoria.

Proced. 2. Prueba parcial de contenido práctico. No se exige un mínimo de puntuación, puesto que esta prueba no elimina materia. El contenido práctico de esta prueba (temas 1, 2 y 3) junto al nuevo contenido práctico (temas 4, 5 y 6) será objeto de evaluación en el examen final.

Proced. 4. Prueba final de contenido teórico. Esta prueba examina sobre la parte teórica de los temas 4, 5 y 6. Es necesario obtener una nota mínima del 40% para que pueda calcularse la media ponderada de las calificaciones y una calificación de 5 para que el estudiante no tenga que examinarse de este contenido en segunda convocatoria.

Proced. 5. Prueba final de contenido práctico. Incluye el contenido práctico de todo el curso y es necesario obtener una nota mínima del 40% en cada una de las partes/ejercicios para poder hacer la media ponderada de las calificaciones.

El hecho de que el estudiante no supere el mínimo exigido del 40%, en aquellos



procedimientos en los que se exija, dará lugar al suspenso de la asignatura en primera convocatoria aun cuando la media ponderada de las calificaciones fuera 5 puntos o superior. Por otro lado, en las pruebas que se exige un contenido mínimo (parcial teórico, final teórico y final práctico), una puntuación entre 4 y 4,9, computa para el cálculo de la nota media pero, en caso de no superar la calificación de 5 en primera convocatoria, el estudiante deberá examinarse de esas partes en segunda convocatoria. Aquellos estudiantes que superen la asignatura en primera convocatoria podrán presentarse a la segunda convocatoria para subir nota. Deberán comunicarlo con una antelación mínima de dos días lectivos, a través de correo electrónico. El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio será modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Cada uno de los procedimientos de evaluación se valorará de 0 a 10 puntos. El estudiante deberá examinarse de todas las partes no superadas con un 5 en la primera convocatoria. Será necesario obtener una puntuación mínima del 40% en las mismas pruebas que se señalaron en la primera convocatoria (parcial teórico, final teórico y final práctico).

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Proced. 1. Prueba parcial de contenido teórico (temas 1, 2 y 3)	20 %	20 %
Proced. 2. Prueba parcial de contenido práctico (temas 1, 2 y 3)	20 %	0 %
Proced. 3. Realización de actividades/informes	10 %	10 %
Proced. 4. Prueba final de contenido teórico (temas 4, 5 y 6)	20 %	20 %
Proced. 5. Prueba final de contenido práctico (temas 1, 2, 3, 4, 5 y 6)	30 %	50 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

En el sistema de evaluación excepcional se exigirá la entrega de trabajos en las mismas condiciones y fechas que en el sistema ordinario, así como la presentación a las pruebas de contenido que se establezcan, con el fin de garantizar la adquisición de determinadas competencias. El peso de cada uno de los procedimientos de evaluación será idéntico al señalado anteriormente. Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos, debiendo superar, al menos, el 40% de cada una de las pruebas.

En el caso de alumnos que participen en el Programa Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del Programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Documentación elaborada
Hoja de cálculo Excel
Plataforma moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Idioma en que se imparte:

Castellano